

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2
Pozoblanco.**

Núm. 3.901/2010

D^a Raquel Moreno Moreno, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia de Pozoblanco, hago saber:

Que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este Juzgado al número 82/2010 por el fallecimiento sin testar de D^a Basilia Jurado Fernández, nacida en Santa Eufe-

mia (Córdoba), el día 12/02/1.924, ocurrido en Córdoba el día 18/07/2008 promovido por Purificación Jurado Fernández, hermana de la causante, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

En Pozoblanco a 7 de abril de 2010.-La Secretaria, Raquel Moreno Moreno.